

## RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N\( ) 53-2014-FONDECYT-DE

Lima, 11 JUL 2014

VISTO:

El Informe Nº 01-2014-FONDECYT-Comité de Gestión Concurso Eventos CyT; y

## CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es un Organismo Público adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía científica, técnica, económica y financiera, que tiene como misión dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de CTel;

Que, el artículo 16º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28303 - Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado por Decreto Supremo Nº 032-2007-ED, dispone la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT como una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con el objeto de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 129-2013-CONCYTEC-P de fecha 10 de setiembre del 2013, se resolvió aprobar el Manual de Operaciones de la Unidad Ejecutora – FONDECYT; y, a través de la Resolución de Presidencia Nº 131-2013-CONCYTEC-P de fecha 11 de setiembre del 2013 se encargaron las funciones del Director Ejecutivo y de los Responsables de los Órganos de Asesoramiento y Apoyo del FONDECYT, con el objeto de dar operatividad a dicha Unidad Ejecutora;

Que, asimismo a través la Resolución de Presidencia Nº 117-2014-CONCYTEC-P de fecha 25 de junio del 2014, se encarga las funciones como Director Ejecutivo de esta Unidad Ejecutora, al señor Manuel María Cendoya Martinez, en adición de sus funciones en su cargo de Asesor de la Presidencia del CONCYTEC;

Que, en este contexto en el marco de sus competencias, el FONDECYT, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 032-2014-FONDECYT-DE de fecha 05 de mayo del 2014 aprueba "el Reglamento del Concurso de Subvenciones para la Organización de Eventos Científicos y Tecnológicos" y su Convocatoria 2014;

Que, el mencionado Reglamento contempla que es el FONDECYT el responsable de conducir el concurso y de asignar el financiamiento de la subvención, tomando en cuenta para tal asignación su disponibilidad presupuestal y el priden de méritos obtenido en el proceso de evaluación al interior del mismo; asimismo, prescribe que este concurso estará a cargo de un Comité de Gestión integrado por una Secretaría Técnica y un Comité Científico-Técnico; siendo que este último, levantará un acta conteniendo el Cuadro de Orden de Méritos de las propuestas declaradas aptas, según la sevaluación efectuada;

Que, con el Informe del Visto, la Presidencia de Comité de Gestión del Concurso eleva para aprobación de esta Dirección Ejecutiva, de El Cuadro de Orden de Méritos referido, remitido por el Comité Científico-Técnico;

Que, en consecuencia, considerando las atribuciones del FONDECYT respecto al otorgamiento de las subvenciones, resulta necesaria la emisión del acto resolutivo correspondiente que apruebe los resultados del mencionado concurso;

Con el visado del Responsable (e) de la Unidad de Evaluación y Selección, de la Responsable (e) de la Unidad de Administración Financiera, así como del Responsable (e) de la Unidad de Asesoría Legal del FONDECYT;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución de Presidencia Nº 129-2013-CONCYTEC-P;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los resultados del "Concurso de Subvenciones para la Organización de Eventos Científicos y Tecnológicos" correspondiente a la primera convocatoria año 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar la subvención a los ganadores del "Concurso de Subvenciones para la Organización de Eventos Científicos y Tecnológicos" correspondiente la primera convocatoria del año 2014, de acuerdo a la relación siguiente:





N°	INSTITUCION	DESCRIPCION DEL EVENTO	TIPO EVENTO	Monto Aprobado
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	IV Encuentro de los Centros Internacionales de Excelencia de Investigación en Malaria (ICEMR) – Seminario Avanzado en Genética de Poblaciones	Congreso	78,288.00
2	Sociedad Quimica del Perú	31 Congreso Latinoamericano de Química y XXVII Congreso Peruano de Química	Congreso	45,947.00
3	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	"Congreso Nacional sobre Gestión de la Investigación"	Congreso	45,000.00
4	Universidad ESAN	Seminario Avanzado de Propiedad Intelectual sobre Conocimientos Tradicionales y Recursos Genéticos	Seminario	42,000.00
5	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Facultad de Física	XII Escuela Latinoamericana de Física de Suelos (ELAFIS)	Congreso	35,000.00
6	Instituto Geofísico del Perú	10ma Conferencia Latino americana en Geofísica Espacial y escuela internacional en ciencias espaciales	Congreso	35,000.00
7	Universidad Católica San Pablo - Arequipa	XXI Congreso Internacional de Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Computación (INTERCON 2014)	Congreso	33,986.00
8	Universidad Católica de Santa Maria- Arequipa	XXI Jornada Internacional de Ingenieria de Sistermas (JINIS 2014)	Congreso	30,000.00
9	Universidad Nacional de Trujillo	Congreso Universitario de Investigación Científica , Tecnológica e Innovación	Congreso	29,000.00
10	Universidad Nacional de Ingenieria	Seminario Avanzado: Seguridad en Redes	Seminario	27,000.00
11	Universidad Nacional Agraria La Molina	Seminario Internacional Avances en Producción Animal en América Latina (Biotecnología y Medio Ambiente)*	Seminario	25,000.00
12	Fondo Nacional del Ambiente - FONAM	Congreso Tecnológico sobre Energias Renovables, Bioenergia, Eficiencia Energética y Gestión de Residuos Sólidos	Congreso	22,000.00
13	AGRORED NORTE	III Encuentro de Investigadores Ambientales Investigación ambiental e Innovación en el contexto del cambio climático	Encuentro	21,600.00
14	Universidad Nacional Agraria La Molina	Congreso Nacional de Innovaciones Agroindustriales de Productos Andinos y Amazónicos Peruanos	Congreso	12,000.00
15	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Fac. Biología	XXIII Reunión Científica ICBAR	Congreso	7,600.00
16	Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Fac. Medicina Veterinaria	I Curso Internacional de Medicina Veterinaria Forense	Evento Menor	3,730.00
17	Universidad Nacional de San Agustin- Arequipa	Ingeniería de Reactores Fotocatalíticos para Aplicaciones Ambientales.	Evento Menor	2,250.00
18	Universidad Nacional de San Agustin- Arequipa	Procesos avanzados de oxidación para el tratamiento de aguas contaminada química y microbiológicamente	Evento Menor	2,250.00
19	Universidad Nacional de San Agustín- Arequipa	Biotecnologia Ambiental y Procesos Microbianos	Evento Menor	2,250.00

ARTÍCULO TERCERO.- Declarar que el egreso que genere lo dispuesto en el artículo precedente se realice con cargo al presupuesto del FONDECYT, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer que el Responsable de Transparencia publique la presente resolución en el portal web institucional del CONCYTEC.

Registrese y comuniquese.

Dr. Manuel Maria Cendoya Martinez
Director Ejecutivo (e)
Fondo Nacional de Desarrollo Científico,
Tecnológico ý de Innovación Tecnológica
FONDECYT - CONCYTEC